

**CONVOCATORIA AUXILIARES DE DOCENCIA
GESTIÓN 2015**

La Carrera de Administración de Empresas, dando cumplimiento al Reglamento de Auxiliares de Docencia, vigente, convoca, a los estudiantes de la Carrera de Administración, al concurso de Méritos y Examen de Competencia para optar a las Auxiliaturas de Docencia GESTIÓN 2015.

N°	ASIGNATURA	N° DE PARALELOS	CARGA HORARIA DE PARALELOS
1	ÁREA CUANTITATIVA (MAT-102 Cálculo - MAT - 204 Estadística I)	6	20 Horas
2	ÁREA ADMINISTRATIVA GERENCIAL FINANCIERA (Fin - 103 Contabilidad I - FIN - 202 Contabilidad II)	6	20 Horas
3	ÁREA CUANTITATIVA (MAT - 204 Estadística I y Mat - 304 Estadística II)	3	20 Horas
4	ÁREA ADMINISTRATIVA GERENCIAL FINANCIERA (FIN - 504 Finanzas I y FIN - 603 Finanzas II)	4	20 Horas
5	FINANZAS II	2	20 Horas
6	ÁREA CUANTITATIVA (MAT - 205 Investigación Operativa I - MAT -405 Investigación Operativa II)	3	20 Horas
7	MERCADOTECNIA II	2	20 Horas
8	ÁREA ECONÓMICA (ECO - 105 Economía General - ECO - 207 Microeconomía)	6	20 Horas
9	ÁREA ADMINISTRATIVA GERENCIAL (FIN - 301 Administración de Costos I - FIN - 401 Administración de Costos II)	4	20 Horas
10	ÁREA ADMINISTRATIVA GERENCIAL FINANCIERA (FIN - 406 Matemática Financiera y Actuarial)	2	20 Horas
11	ÁREA ADMINISTRATIVA GERENCIAL (ADM - 101 Administración I - ADM- 201 Administración II)	2	20 Horas
12	ÁREA ADMINISTRATIVA GERENCIAL MARKETING (MKT - 307 Marketing - MKT -404 Investigación de Mercados)	3	20 Horas

De acuerdo al Reglamento vigente, en la Universidad Mayor de San Andrés, los requisitos de postulación son:

1. Ser estudiante regular de la Carrera de Administración de Empresas.
2. Haber aprobado la materia a la que postula.
3. Haber aprobado la totalidad de materias del periodo anual, al que corresponde la materia a la que postula.
4. No ser titulado, ni egresado comprendido dentro de 2 periodos académicos anuales.
5. De acuerdo al Capítulo V, las postulaciones deben contener la siguiente documentación a presentar en un folder de color azul: (EN EL SIGUIENTE ORDEN Y CON SEPARADORES):
 - a. Nota dirigida al Director de la Carrera de Administración de Empresas.
 - b. Currículum Vitae, documentado.
 - c. Presentar Seguimiento Académico (Historial Académico expedido por el Centro de Cómputo) y/o Certificado de calificación de la materia a la que postula.
 - d. Certificado del área desconcentrada de no tener deudas pendientes con la UMSA.
 - e. Presentar programa de actividades a realizar en la materia.
 - f. Fotocopia de la Matrícula Universitaria y Cédula de Identidad.
6. El postulante sólo podrá postular a un máximo de dos áreas.
7. El postulante deberá presentar un folder individual, para cada una de las Materias a la que postula.

LAS POSTULACIONES SE PRESENTARAN EN LA SECRETARIA DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS A PARTIR DEL 19 AL 30 ENERO DE 2015, HORAS 11:00.

DICIEMBRE, 2014

Lic. Edgar Rojas Velazquez
DIRECTOR DE LA CARRERA DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

V°B° MSc. Jorge R. Rivas Salazar
DECANO DE LA FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

VICERRECTOR
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

erv/crf.
c.c.